

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA
INTERNACIONAL C.A.**

Se comunica al público que la compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., aumento su capital suscrito por OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformo su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08-G-DIC-0008176 el 27 NOV 2008

El capital suscrito actual es UN MILLÓN TRECE MIL NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en UN MILLÓN TRECE MIL NOVENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOS MILLONES VEINTISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- TITULO DE ACCIONES.- Los títulos de las acciones será emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero cero uno a un millón trece mil noventa y siete inclusive, contendrán las declaraciones prescrita por la Ley y serán autorizados por las firmas del Presidente y Gerente de la compañía".

Guayaquil, 27 NOV 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍA
DE GUAYAQUIL